

Las noticias más relevantes de la semana estuvieron vinculadas al tema de la deuda, debido a que se dio a conocer el cronograma de acciones para la gestión de la renegociación. Según lo estimado por el Ministerio de Economía todo el proceso debería estar terminado para la segunda quincena de marzo. Los vencimientos de deuda más grandes comienzan en agosto, por lo cual el cronograma oficial podría tener algún desvío temporal durante abril/mayo sin que la situación financiera se complicara demasiado.

En relación a la publicación de nuevos datos sobre el desenvolvimiento de la economía, durante esta semana se conocieron los datos del ministerio de trabajo sobre la evolución del segmento formal del mercado laboral durante el mes de noviembre del año pasado. En relación al mes anterior, y de forma desestacionalizada, todas las categorías de empleo mostraron números negativos. Los asalariados privados cayeron en 15.000 puestos de trabajo en relación a octubre, mientras que los asalariados públicos disminuyeron en 1.000. Por su parte, los trabajadores independientes (autónomos y monotributistas) se redujeron en 3.000 puestos de trabajo, dando como resultado una contracción total del empleo formal de 19.000 empleos menos en relación a octubre. En la comparación interanual, el segmento más afectado es el de los trabajadores asalariados (relación de dependencia típica) que tuvieron una contracción de 156.000 puestos de trabajo.

El otro aspecto del mercado laboral que continúa mostrando deterioro es el salario real. Con un incremento promedio mensual del 1,6% en noviembre, el aumento quedó claramente por debajo de la inflación del mes y del año. De esta manera, en el anteúltimo mes del año los ingresos reales de los trabajadores se deterioraron en 5,5% y representa una caída promedio durante el 2019 del 6,4%.

En el plano monetario, en la reunión del COPOM de este jueves la conducción del Banco Central decidió implementar un nuevo recorte a la tasa de interés de referencia. Las letras de liquidez pagan ahora una tasa anual del 48%, lo que representa una reducción de las tasas de 15 puntos desde el cambio de gobierno, un recorte bastante veloz a la luz de la elevada inflación que aún se observa y el problema de la deuda sin resolver. Sería prudente que hasta que no haya señales más claras sobre el horizonte financiero no continúen haciéndose recortes al rendimiento de la tenencia de pesos. En relación a la inflación esperada por el mercado, los plazos fijos están rindiendo una tasa de interés negativa.

Desde el resto del mundo, las mayores novedades pasan por el efecto que el fenómeno del coronavirus está generando en la economía China y en los mercados de todo el mundo. Aún no se puede saber si las autoridades lograrán detener la pandemia, por lo que preocupa el aislamiento al que podría tener que someterse el gigante asiático. Cuando más se extienda mayores serán los daños económicos y financieros. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional publicó esta semana sus perspectivas para Latinoamérica, en las cuáles decidió excluir a la Argentina hasta tanto el país no presente un programa económico y resuelva la negociación de la deuda.